

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 24 de enero de 2023 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00034-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado "El Charco Negro" **ubicado en la Vereda La Serranía del municipio de Orito (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-78607 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 27 Has + 4699 mts², identificado con cédula catastral No. 86-320-00-01-0028-0001-000 de propiedad de La Nación**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 105 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 645,991 mts, pasando por los puntos 106, 107, 108, 109, 88, 89, hasta llegar al punto 90 con QUEBRADA EL MUERTO. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 90 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 867,886 mts, pasando por los puntos 91, 92, 93, 94, hasta llegar al punto 95 con QUEBRADA EL MUERTO. Continuando desde el punto 95 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 381,213 mts, pasando por el punto 96, hasta llegar al punto 97 con predios del señor ANGEL DAZA. **SUR:** Partiendo desde el punto 97 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 440,712 mts, pasando por los puntos 98, 99, hasta llegar al punto 100 con predios del señor OLIVEIRO JOAQUI. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 100 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 141,733 mts, hasta llegar al punto 101 con predios del señor JHON FABER CHANCHI. Continuando desde el punto 101 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 234,678 mts, hasta llegar al punto 102 con predios de la señora AURA. Siguiendo desde el punto 102 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 238,346 mts, pasando por los puntos 103, 104, hasta llegar al punto 105 con QUEBRADA EL MUERTO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00294 del 16-Feb-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 31 de enero de 2023.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Código: FORT-1
Versión: 01

Proceso: Restitución de Tierras
Radicación: 860013121001-2022-00034

Firmado Electrónicamente
INGRID JOHANA AGREDA PASAJE
Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo